



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Catorce de octubre de dos mil veintidós

TRASLADO N° 031

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TÉRMINO	ACTUACIÓN
2020-00240	EJECUTIVO	LUZ DARY ÁLVAREZ ACEVEDO	JOSÉ MANUEL ARISMENDY MUÑOZ	19/10/2022	21/10/2022	3 DÍAS (446 CGP)	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PARTE DEMANDANTE


MARTA LUCÍA BURGOS MUÑOZ
SECRETARIA